SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
—
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
1—Brossa—1—pral.

Año I — Palma de Mallorca miércoles 27 de Mayo de 1903 — Núm. 56

Sobre la ley de instrucción pública

Si hemos de hablar sinceramente, somos los primeros en confesar que muchos de los artículos de la ley, porque se rige la 1.ª enseñanza en España, son de todo punto ineficaces; es más, podemos afirmar que son anacrónicos y por consiguiente contrarios al espíritu que informa las modernas orientaciones en materias pedagógicos.

La pedagogía contemporánea ha salvado con pasmosa rapidéz la distancia que separa la parte práctica del concepto teórico, tiene soluciones concretas para cada caso, y en su aplicación alcanza éxitos indubitables. Y es absolutamente preciso que en relación á este avance pedagógico surja una ley que lo regule, dando los medios para su inmediata aplicación en las escuelas; de tal manera, que el educador no se vea, como frecuentemente acontece en nuestro país, en la situación de abandonar su obra ó hacerla imperfecta, por falta de medios materiales por llevarla á feliz término.

Pero la exigencia inmediata de la reforma no ha de llevarnos al extremo de desechar por malo todo lo existente. Dentro de la ley actual nos será fácil señalar artículos de mucha trascendencia que no deben modificarse, al menos sustancialmente, porque con darles alguna mayor amplitud se pueden considerar como fundamentales de toda ley, por más amplia y radical que ésta sea.

Aquí solamente citaremos dos (hay muchos más) que convienen ahora á nuestro propósito de demostrar que muchas de las veces las deficiencias no residen en las leyes, sino en los encargados de hacerlas cumplir.

Artículo 7.º de la ley de instrucción pública de 1857:

«La 1.ª enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de diez, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimiento particular».

Artículo 8.º—«Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con la multa de dos á veinte reales.»

¿Cuándo se cumplieron en España los dos artículos precedentes? ¿por ventura no son de palpitante actualidad? ¿es acaso que andamos sobrados de educación y enseñanza? Las tres preguntas quedan contestadas cumplidamente diciendo que hay más de dos terceras partes de españoles que no saben leer ni escribir. Pero ni siquiera tenemos necesidad de generalizar tanto, se puede muy bien aplicar el caso á Mallorca, á Palma, que es la capital, y ver en cuantas ocasiones la Junta de 1.ª enseñanza impuso multas á los padres de aquellos niños que nunca frecuentaron la escuela, y en cambio estuvieron muchas veces, cometiendo atrocidades por las calles de la población.

Ahora nos viene á la memoria un bando del señor Lladó dictado por el año 1902 (hay que fijarse en que la ley á que hacemos referencia fué promulgada hace la friolera de 46 años) que por cierto no produjo ningun efecto, pues no se tuvo la energía suficiente para hacerlo cumplir.

Ya no hay recuerdo, que sepamos de otra tentativa de la autoridad encaminada á lograr que la ley fuese respetada y atendida en esa parte.

Y en lo tocante á introducir alguna reforma que fuese útil, práctica y de resultados favorables para la enseñanza, tampoco se desvelaron nuestros Ayuntamientos; pues si descontamos el acto (también reciente) de colocar la primera piedra para construir un edificio destinado á escuela modelo, que supone una buena intención, aunque no del todo acertada, según nuestro modo de ver, no queda nada que merezca ser contado.

Las hechos referidos, que son rigurosamente ciertos, prueban que las cuestiones de educación é instrucción en la infancia nos han preocupado poco hasta la fecha, pues ni siquiera hemos visto aplicadas disposiciones de tan marcado interés y que habían de producir beneficios incalculables.

Si lo bueno legislado no se cumple, será preciso renunciar á toda reforma, aunque ésta venga impuesta por la necesidad de buscar hondas y provechosas rectificaciones.

Curiosidades

—

Utilidad de las aves.

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.

El gorrión devora los gusanos blancos, pulgones, sus pollos comen unos cuatrocientos insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusanos de tierra.

El busardo come en un año más de cuatro mil ratas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millares de insectos nocivos, y el cuervo una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El buho come por el mismo estilo, y además ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles.

Preservativo contra la oxidación del hierro.

Frotando con un trapo untado en una disolución de goma elástica en bencina se evita que los objetos de hierro y acero se oxiden.

Debe repetirse con frecuencia la operación, conservando de este modo su primitiva limpidez.

Conservación de frutas verdes

Durante un año ó más puede conseguirse mantener en buen estado frutas y hortalizas de cualquier clase envolviéndolas cuidadosamente en papel de algodón sin cola y cubriéndolas con yeso tenido y seco en sitio fresco y dentro de toneles bien cerrados.

***

Un caballo sin brazos

La especie caballar registra desde el 15 de Marzo último un raro ejemplar, tan raro que, en opinión de los veterinarios, parece ser el primero conocido hasta el día.

Trátase de un potro nacido en el expresado día en la enfermería que tienen en el Havre los veterinarios Dumont y Brillé, y que ofrece la particularidad de hallarse completamente desprovisto de los miembros anteriores.

Dicen los expresados veterinarios que al tacto se nota que las articulaciones existen bajo la piel; pero el resto del miembro no está representado en el lado derecho más que por un mechón de pelos, y en el izquierdo por un muñón atrofiado, representando el húmero, replegado hacia la parte superior del espaldillar y completamente inerte.

Este potro singular es muy vigoroso y es amamantado por una cabra, que se presta gustosa á desempeñar su papel de nodriza.

Traducciones de La Tarde

La conferencia Marconi juzgada por un técnico.

(Entrevista con el profesor Majorana de la Universidad de Roma)

I.

La conferencia dada por Guillermo Marconi en *Campidoglio*, á presencia del Soberano, representa sin duda alguna la última palabra, hasta el momento actual, del jóven italiano, célebre ya á los veinte y nueve años, sobre el progreso de la telegrafía sin hilos. Me ha parecido por tanto interesante, al día siguiente de aquella conferencia y de la sesión de la Academia del Liceo, á la cual pertenece Marconi, conocer el parecer de los técnicos acerca de las deducciones espuestas por el ilustre inventor durante su conferencia.

No podía escoger, para conocer el juicio de persona verdaderamente competente, otro que el profesor Luisino Majorana, de la Universidad de Roma, del cual todos recordamos la bellísima conferencia dada poco tiempo atrás justamente sobre la telegrafía sin hilos.

Encontré al profesor Majorana en su laboratorio, delante precisamente de un *detector magneticum* que se ha hecho construir y que el egregio ayudante del Senador Blaserna conserva siempre sensible como lo usó en la estación de radiotelegrafía Marconi.

El ilustre profesor que, joven como el triunfador de hoy, está considerado como uno de los mas reputados físicos italianos, se ha prestado dignamente á contestar mis preguntas. Sus respuestas, aparte su indiscutible valor científico, resultan además interesantes, porque expresan el parecer de un hombre que constantemente ha seguido á Marconi en sus experiencias y con Marconi ha tratado durante estos días. Consigno pués, sin añadir ni quitar nada, cuanto el profesor Majorana ha tenido la amabilidad de decirme.—Pospondré como guía para el lector una sola aclaración.—Como he notado, la parte resuelta del problema marconiano asegura la trasmisión á grandes distancias. Observo pero á la vez todavía solventados los técnicos, al rededor de la *sintonía*, ésto es, la posibilidad de estorbar la comunicación entre dos estaciones el funcionamiento de otra estacion radiotelegráfica.

La impresión del técnico en la conferencia.—Un hecho que niega la sintonía..

—Quereis decirme, he preguntado ante todo á mi ilustre interlocutor, que impresión, el físico, el hombre de laboratorio han sacado de la conferencia dada por Marconi en Campidoglio?

—En el fondo; me ha contestado el profesor Majorana, Marconi nada nuevo ha revelado. Todos los datos, las aserciones, las experiencias espuestas en su conferencia eran conocidas á consecuencia de las relaciones publicadas en los dos últimos años en los periódicos científicos. Bajo el aspecto de la novedad la conferencia ha resultado una verdadera desilusión.

—El contenido de la conferencia, que impresión os ha producido?

—Mirando únicamente, prosiguió mi ilustre interrogado, á las aserciones de Marconi, debe considerarse resuelto el problema de la *sintonía*. En lugar de esto, nos consta á nosotros, esto es á cuantos conocemos de cerca la cuestión de la telegrafía sin hilos, que está aun muy lejos la resolución de este problema. Yo, y al decirlo el profesor Majorana me indicaba el aparato Marconi que tiene en su gabinete del Instituto físico, poseo materialmente una prueba del hecho que, aun sin estar provisto de aparato *sintonizante* puedo recoger, como mejor me parece, los signos que desde la estación radio-telegráfica de Monte Mario vengan enviados á la estación de la isla Magdalena. Pueda ser que se me objetara que la estación de Monte Mario está muy cerca (5 kilm.) de mi laboratorio y en este caso contestaría, que aumentando la sensibilidad de mis aparatos he acertado recibir con toda claridad las señales que la estación radio-telegráfica de la Magdalena enviaba á la de Monte Mario. Ahora bien, importa notar que las estaciones citadas poseen, en cuanto se debe creer, los instrumentos más perfectos que ha inventado el genio de Marconi. Hay que decir que tales aparatos debieron estar *tintonizados*; y allí los signos debieron ser hechos de manera que no pudiera percibirse un tercero. En vez de esto, como he dicho, sucede lo contrario. En conclusión, que Marconi se manifiesta muy optimista cuando afirma que está completamente resuelto el problema de la *sintonía*.

El perfeccionamiento á alcanzar

—A que puede decirse la última palabra sobre el descubrimiento de Marconi, al día siguiente de la conferencia de Roma?

—A esto: puede decirse que en ciertos casos determinados, disponiendo de aparatos perfectamente acordados ó *sintonizados*, se puede temporalmente establecer el servicio telegráfico sin hilos, en contados puntos y á cierta distancia uno del otro.

Deseo añadir pero, que el secreto telegráfico no puede, en el estado actual de la telegrafía sin hilos, existir en absoluto, porque como lo he demostrado con mi caso práctico, cualquiera puede acordar sus aparatos con los de Marconi y puede por tanto estorbar los signos enviados de una estación Marconi.

—Cree él que tal inconveniente se podrá solventar?

—A decir verdad, Marconi afirma haber perfeccionado su aparato de manera que puede retenerlo casi completamente *sintonizado*. Los hechos, como él ha visto, dicen lo contrario. Además es un hecho demostrado en las experiencias diarias de los físicos, que el modo de producir las ondas eléctricas empleado en a telegrafía sin hilos (ésto es, la producción de chispa eléctrica) aparece por su naturaleza, dificultoso, puesto que una chispa eléctrica produce una mezcla de ondas de periodos diferentes. Sería pues de desear que se hallase otro medio de producir las ondas electro-magnéticas.

—Le alcanzará pronto tal resultado?

—La posibilidad no está excluida. Existe el camino indicado, que los experimentadores podremos seguir. Por otra parte, la opinión general de los físicos es, no obstante, que tal solución no se hallará sino despues de largas y pacientes tentativas.

La prensa de Madrid

Mayo 24

El Imparcial censura al Gobierno por el hecho de que después de tantos anuncios relativos á importantes reformas, nada ó muy poco haya realizado. Algún proyecto de más ó menos fuste y tal cual innovación sin importancia: eso es lo que debe á los ministros de ahora el país, que no oculta su enojo, ni ceja en su propósito de que se implanten reformas en varios ramos, entre ellos el de Agricultura y Obras públicas.

Así dice *El Imparcial*, que habla luego de las noticias referentes al sindicato naval, en las que se apoya para censurar al señor Sanchez Toca, cuyos trabajos acerca de la nueva escuadra son como una monografia para un Ateneo.

—*El Liberal* comenta las divergencias que se observan entre los elementos ministeriales, afirmando que del señor Silvela se van apartando muchos que fueron sus adeptos.

Recuerda que aquel prohombre dijo que, para implantar completas reformas en la marcha general política y administrativa de España, era preciso trabajar durante tres años.

Al país—agrega *El Liberal*—le pueden bastar tres dias para una reforma radical.

—*El País* habla respecto del curso de la política conservadora, y refiriéndose determinadamente al señor Villaverde, dice que este personaje dimitió el cargo de ministro de Hacienda para volver á la presidencia del Congreso, y de ésta saltar hasta la del Consejo.

Cuide Villaverde—dice *El País*—de no romperse la cabeza en uno de esos saltos que da, como los pájaros ciegos, contra la dorada reja de su jaula.

—*El Globo* supone que hay inteligencias entre los señores Villaverde, Romero Robledo y Gasset, y aún agrega que se aproximan á aquellos señores Dato y Allendesalazar.

Sobre esa base, que no es más que una suposición, se afirma *El Globo* en publicar la lista de nuevos ministros que figurarán cuando cese el actual Gabinete:

Presidencia, Villaverde; Gracia y Justicie, Romero; Gobernación, Dato; Hacienda, Bergamín; Obras públicas, Gasset; Instrucción pública, González Besada; Estado, Osma; Guerra, Linares, y Marina, contralmirante Navarro.

La presidencia del Congreso la adjudica *El Globo* al señor Romero Robledo, en el caso de no ser ministro.

CORTES

LAS SESIONES DEL DIA 22

SENADO

Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se leen dictámenes de la Comisión de actas referentes á los distritos de Alicante, Lugo y Tarragona.

Se aprueban las actas de Granada y Segovia, siendo admitidos varios senadores, entre ellos los vitalicios don Rafael Reig y marqués de Ibarra y el electivo por Barcelona señor Rosell.

Se reanuda la sesión á las cuatro y cuarto, continuando el estudio de las actas y siendo aprobadas las siguientes:

De vitalicios las de los señores Agelet y Ugarte; del conde de Santa Coloma por derecho propio; de las de Tarragona únicamente la del señor Cañellas, y de Lugo las de los señores Diaz Cobeña y conde de Campomanes.

Se señala para la orden del dia en la próxima sesión el estudio y aprobación de las demás actas.

(Del día 23)

Empieza la sesión á las tres y diez.

Preside el señor Azcárraga.

En la Cámara seis senadores.

El secretario, señor conde de Bernar, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada sin discusión y del despacho anterior.

El Sr. Cañellas presenta dos instancias relacionadas con las elecciones verificadas en Tarragona, y pide que se retire el dictamen sobre las elecciones de aquella capital, por los defectos que se suponen en la constitución de la Diputación de Tarragona.

El señor marqués de Perijáa interviene para defender que solo el Senado puede resolver de elecciones verificadas con arreglo á la ley, no pudiendo ser anuladas ningunas elecciones por vicios de constitución de las Diputaciones provinciales, como pretendió en pasada sesión el señor conde de Pal arés, cuyo precedente hoy ya se invoca por lo que se refiere á las elecciones de Tarragona.

En el banco azul toma asiento el señor Allendesalazar.

A un lado de la presidencia conferencian los señores Maura y Marqués de Pidal.

* *

(Del día 22)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el señor Vil averde, con escasísimo número de diputados y soledad en las tribunas.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades.

Entre las actas aprobadas figuran las de Sort, Santa Coloma, Arenys, Balaguer y Figueras.

Las Comisiones retiran otros dictámenes y se suspende la sesión hasta las siete, en que habrá nuevos dictámenes.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión. Se leen los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades referentes á actas de varios diputados. Se presentan á la mesa varios documentos electorales y se levanta la sesión.

* *

(Del día 23)

A las dos y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Los señores conde de Castillejo y Rosal presentan documentos electorales.

A continuación éntrase en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes presentados por las Comisiones de actas y de incompatibilidades.

Vuelve a sitial presidencial el señor Villaverde.

Las escasas personas que ocupan las tribunas parecen sentir la nostalgia de las tardes de siesta.

Terminada la lectura se procede á votar un señor diputado para sustituir al Sr. Picón en la Comisión de incompatibilidades.

Ocupa la presidencia el Sr. Cobián.

Por 98 votos resulta elegido el señor Nogués.

Los Sres. Gallardo, Ariño y Abella presentan á la Mesa otros documentos electorales.

Automovilismo

Historia del automovil

La primera aparición del automovil data del año 1769, que Cugnot construyó en París un carro de transportes, movido por el vapor, cuya única rueda delantera, directriz y motora á la vez, era puesta en movimiento por dos cilindros verticales de simple efecto, marchaba con una velocidad de 6 kilómetros por hora más tenía que detenerse cada 15 minutos para renovar su provisión de agua y vapor.

En 1821, Grifit construyó una diligencia de 20 asientos, cuyas ruedas posteriores eran puestas en movimiento por medio del vapor.

En la misma fecha el inglés Akerman y el francés Pecqueur inventaban varias piezas para aplicarlas á esta clase de vehículos.

En 1830 aparecieron en Inglaterra infinidad de carruages movidos á vapor siendo el más importante el inventado por Hancock, llamado *Autopsic*.

Durante este tiempo unos treinta coches de ese modelo verificaban pequeñas excursiones por los alrededores de Londres con una velocidad media de 24 kilómetros por hora.

Seis años después, la multitud de accidentes que con frecuencia se registraban dió lugar á que el Parlamento votase la ley titulada *Locomotive Act*, que imponía una gran contribución á dichos carruages y dificultaba tanto su fabricación que el automovilismo decayó bastante. Dicha ley fué abolida en 1896 y hasta esa fecha eran muy contados los carruages de esa especie que circulaban por las carreteras inglesas.

En Francia sucedía todo lo contrario pues en 1837 existía ya un ómnibus autovovil que transportaba viajeros entre Paris y Versalles.

En 1862 y 1870 Lenoir y Ch. Ravel ensayaban la aplicación de motores de gas y en 1873 construyó este último el *Obeissante*, coche en el que tomaban asiento doce viageros; y constaba de una caldera Field con dos émbolos que impulsaban el eje posterior.

En 1880 se construyó en los talleres de Mans el *Nouvelle* que recorrió 1.200 kilómetros en 90 horas.

En 1888 Serpollet aplicó el generador de su invención á un triciclo y luego á un carruage de cuatro asientos.

Después Dión, Bouton y Trépardoux presentaron en 1893 su tractor, capaz de remolcar toda clase de vehículos con una velocidad de 45 kilómetros por hora.

La primer patente que se expidió para la fabricación de automóviles con esencia de petróleo fué en 1884 á Malandin y Delamare-Deboutteville y fué aplicado en 1885 por el alemán Daimler y en 1886 por Benz.

Se han hecho con dichos vehículos carreras importantísimas, tales como la organizada en 1894 por el periódico *Le Petit Journal*, la de Paris-Burdeos (1895) la de Paris-Marsella (1896) la de Paris-Dieppe (1897) la de Paris-Amsterdam (1899) y Paris-Berlin (1901).

La electricidad empezó á usarse antes que el petróleo pues en 1881 Gustave Trouvé construyó un triciclo impulsado por un motor que alimentaban 6 acumuladores Planté.

En 1882, Ayrton hizo otro triciclo, Wolck en 1887 un cochecito de tres ruedas, en 1888, el *dog cart* de Grumisth, de cuatro ruedas, y en 1894 aparecieron los faetones de Pouchain y Jeantaud.

Desde 1894 el automovilismo ha adquirido un desarrollo inmenso y desde entonces solo es usado el de vapor para el camionaje.

Ahora úsanse los motores de petróleo, bencina, eléctricos y mixtos, siendo el más generalizado el de motor explosivo y el de alcohol.

Y por último los motores se clasifican con el nombre del fabricante, asi es que se llaman Centauro, Darrag, Buchet, Hauton, Dion-Bouton, Mors, Mercedes, etc., etc.

Una industria suiza

Los viages son uno de los mayores contingentes del bienhestar para Suiza. Por eso se esmera en aumentar y mejorar los establecimientos donde aposentar los propagandistas de sus bellezas, que lo son tambien de su industria,

En 1889 solo habia en Suiza 1002 hoteles y hospederías. Ahora llegan á 1896 con capacidad para alojar 105.000 personas.

En 1902, el número de viajeros hospedados, llegó á 2.559.000. De ese número de visitantes, el 33'60 por 100 eran alemanes, el 17'30 ingleses y el 11'20 por 100 franceses. El resto lo componían personas de nacionalidades diferentes.

* *

La unión monetaria latina

En Francia se está haciendo propaganda para la denuncia de la Convención monetaria latina, en virtud de la cual puede circular la plata, en determinadas condiciones, de Francia, Italia, Bélgica y Suiza, en cualquiera de los demás paises citados

El anuncio de dicho proyecto ha alarmado á Italia y Bélgica, porque tendrian que recoger cantidades de la plata acuñada en esos paises que circula en Francia y que tendrían que reembolsar en oro, con el quebranto consiguiente.

Información de La Tarde

La prensa local

El *Diario de Mallorca* dice que las ligas católicas son las llamadas á despejar las incógnitas del problema nacional; incógnita obrera resuelta en parte por los católicos belgas; incógnita política «cuya resolución por los católicos alemanes obligó al mismo Bismarck á reprimir sus audacias»; incógnita periodística llevando el periódico por el camino del bien é incógnita de la masa neutra á cuya conciencia debe llevarse la persuasión de sus deberes electorales. Estas cuatro incógnitas más «la espada de dos filos del egoismo» que es otra incógnita, sólo pueden encontrar remedios en la religión del Crucificado.

La Unión Republicana titula su articulo *la magnificencia del Sr. Maura* y haciendo historia de las últimas elecciones de diputados á Cortes, afirma que el Sr. Maura impuso á su propio partido la candidatura del Sr. Truyols. Añade que los ministeriales dispusieron del censo electoral en 16 pueblos de la isla, lo adjudicaron á cinco diputados y despreciaron las oposiciones.

El Liberal aboga para que cuanto antes se convoque la Asamblea democrática «sin miedos pueriles ni resquemores personales» para marcar la actitud del partido y fijar su programa. Dice que en las elecciones últimas se ha demostrado que en provincias hay «mayor espiritu político» que en Madrid puesto que con el jefe muerto y estando el partido en grave peligro de perder su unidad y cohesión, fueron llevados á las cámaras 150 representantes.

—

Nuestros corresponsales

Fiesta religiosa.—Un concierto

Santa María 26 Mayo.

El domingo último se celebró con toda solemnidad, en el pueblo de Santa María, la fiesta religiosa dedicada á las hijas de María, con asistencia de la renombrada capella de Binisalem, luciendo sus armoniosos coros. El P. Alba con su fácil y elocuente palabra expuso las glorias y protección de la Virgen, excitando á sus hijas al fiel cumplimiento de los deberes, que como tales afiliadas la Congregación les señala.

Por la tarde nos honró la Capella cantando en el salón de recreo de Can Carol, ante un numeroso concurso de personas escogidas, varios cánticos religiosos y populares que fueron aplaudidos con entusiasmo.

El célebre guitarrista Sr. Ca atayud, hallándose por casualidad entre los concurrentes, fué invitado á que tocase un rato durante un intermedio á lo que se prestó gustoso y valiéndose de la primer guitarra que vino á mano lucio su admirable ejecución.

El corresponsal.

—

Iglesia ruinosa

Pollensa 25 Mayo.

Bien sea por incuria, bien por falta de monises, lo cierto es que las reparaciones que hay que hacer en a iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles no se hacen.

El edificio que ocupa el templo de referencia, por la parte que da á la calle del Temple está completamente agrietado y en nada halagan sus hendiduras al devoto que va á orar ni al transeunte que pasa por la calle.

Tiempo ha que un arquitecto reconoció la parte ruinosa y manifestó que si pronto no se reparaba el mal, era muy fácil que en un riguroso invierno se derrumbase.

Urge poner pronto remedio á este mal.

El corresponsal.

Abusos

Varios comerciantes de esta plaza se han acercado á nuestra redacción suplicándonos hiciéramos pública su protesta por el incalificab e abuso que vienen cometiendo varios expendedores ambulantes de tejidos, que por ser extranjeros, hacen creer que las mercancías que expenden tambien lo son.

Esto que á primera vista puede tener escaso interés, entraña el doble perjuicio irrogado no tan solo á nuestros comercios, sino tambien á los compradores cuya buena fé es burlada.

Rogamos pues al señor Delegado de Hacienda se sirva averiguar si dichos vendedores están documentados conforme á ley, como tambien advertimos al público en general, que todo género extranjero, debe ir acompañado del marchamo correspondiente, pues si éste deja de acompañarlo, la mercancia es inmediatamente decomisable, por cuya razón los géneros que no lleven aquel requisito legal, tienen que ser forzosamente fabricados en el país.

—

Cloacas

Llamamos la atención al Sr. Alcalde, para que se sirva dar las ordenes oportunas á fin de que se proceda á la limpieza de la cloaca situada frente al Gran Hotel y junto á la farmacia del señor Frau, pues son tales y en ta cantidad las emanaciones que despide que se hace imposible el circular por aquella vía, á menos de poner en grave riesgo la salud del transeunte.

Crónica marítima

Construcciones navales en Inglaterra.

Actualmente hay en construcción en los diferentes astilleros del Reino Unido 425 buques, representando un total de 974.686 toneladas, sin incluir los buques de guerra que también se hallan en construcción.

Estado actual de las construcciones al terminar este último trimestre.

Vapores —31 de Marzo de 1903.— De acero 376, toneladas 962.410.

De hierro 3, toneladas 585.

De madera y otras materias 3, toneladas 370.

Total: 382 vapores, con 963.365 toneladas.

Veleros.—De acero 27, toneladas 9.464.

De hierro 1, toneladas 260.

De madera y otras materias 15, toneladas 1.597.

Total: 43 veleros, con 11.321 toneladas.

Véanse ahora para la comparación los datos relativos al primer trimestre del año pasado:

Vapores —31 de Marzo de 1902.— De acero 399, toneladas 1.213.144.

De hierro 1, toneladas 200.

De madera y otras materias 1, toneladas 160.

Total: 401 vapores, con 1 213.504 toneladas.

Veleros.—De acero 15, toneladas 25.283.

De hierro 15, toneladas 25.283.

De madera y otras materias 15, toneladas 1 557.

Total: 45 veleros, con 26.840 toneladas.

Total vapores y veleros.

En 1903; 425, con 974.686 toneladas.

En 1902; 431, con 1.230.344 toneladas.

Se demuestra de los datos anteriores, que han disminuido las construcciones en la Gran Bretaña en cerca de 50.000 toneladas, comparado con las cifras del último trimestre del año pasado, y unas 439 000 con las que alcanzó el tercer trimestre de 1901, que batió el *record* en las construcciones navales.

Construiranse al terminar el primer trimestre del año actual, 58 buques de guerra; con un total de 298.850 toneladas, para la armada inglesa, y 5 con 28.100 para diferentes naciones.

—

Patente industrial

Con fecha 24 de Abril próximo pasado, la Dirección de Agricultura y Comercio, concedió patente de invención por 20 años, á los señores Planells y Fó é hijo Aurelio, por un procedimiento especial que han inventado para la fabricación de cajas de madera para la farmacia.

Felicitamos sinceramente á dichos señores, que en su industria han obtenido ya cinco patentes, á más de varios premios en diferentes exposiciones á que han concurrido.

Vacantes

La *Gaceta* de Madrid del dia 25 publica la vacante de una plaza de escribano del Juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria.

Igualmente publica las vacantes de varios Registros de Propiedad que deben proveerse por concurso.

—

Pensiones de Montepío

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual se resuelve que los cargos de auxiliares de todos los ministerios se consideran incorporados al Montepio de igual nombre, y de los que se deriva el derecho á la pensión de 1.750 pesetas anuales, los que disfrutan el sueldo de 6.000 pesetas, correspondiente á la categoría y clase de jefe de Negociado de primera; el sueldo de 5.000 pesetas, correspondiente á la de jefe de Negociado de segunda; el de 4.000 pesetas, correspondiente á la de jefe de Negociado de tercera, y el de 3.500 pesetas, correspondiente al de oficial de Administración de primera; que los demás oficiales de Administración que disfrutan los sueldos de 3.000 y 1.500 pesetas, ambas inclusive, conforme á la conclusión 3.ª del dictamen preinserto, producirán derecho á la pensión de una tercera parte de sus respectivos sueldos.

—

El Cuerpo de Aduanas

Visto el expediente instruido por la Dirección general de Aduanas para convocar al examen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del Cuerpo de Aduanas, se ha dispuesto por real orden de Hacienda, inserta hoy en la *Gaceta*, que el día 1.º del próximo mes de Julio de principio en el local de dicha Dirección el indicado examen, á cuyo efecto se publicarán los avisos correspondientes en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* del ramo, habiéndose servido ordenar al propio tiempo que el Tribunal de examen se constituya bajo la presidencia del subdirector primero del referido Centro, D. Federico Bazán, con los señores D. Daniel María Galan, inspector general de Aduanas; D. Federico Marín, jefe de Administración de a Dirección de lo Contencioso; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico Central; D. Pompilio Diaz, traductor de idiomas, y D. José Garcés y D. Manuel Ucieda, jefes de Negociado de la Dirección, debiendo ejercer el último de ellos el cargo de secretario del indicado Tribunal.

* *

Los que deseen tomar parte en dicho examen habrán de solicitarlo hasta el dia 27 inclusive del mes de Junio en instancia firmada de su puño y letra, y proveerse al tiempo de la inscripción de la correspondiente papeleta de examen, que facilitará el secretario del Tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 12 de Abril de 1901.

Judiciales

Señalamiento

Vistas para mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia territorial la causa instruida por el Juzgado de Palma contra Guillermo Miserol Ferrer acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor García y el letrado señor Llompart defenderá al procesado.

* *

A las once y media tendrá lugar en juicio oral y públ ico la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Estrañy Mairata acusado del delito de lesiones.

El Teniente Fiscal señor García sostendrá la acusación y defenderá al procesado el letrado señor Font y Marimón.

Crónica política

El asunto diputación

Cuando se creía todo terminado y completamente definida la situación de todos los que intervinieron en el nombramiento de presidente de esta Diputación provincial, se han recibido órdenes de Madrid que á no dudar parecen ser precursoras de grandes acontecimientos políticos.

Por noticias que hemos podido adquirir parece ser que en el dia de ayer los comités maurista y conservador, recibieron una carta suscrita por los señores Maura, Truyols, Sallent, y San Simon, en los que se dice que se vuelvan las cosas al estado en que se encontraban antes del nombramiento de presidente de la Diputación, y que para ello se dimitan todos los cargos que hoy desempeñan los individuos de ambos partidos políticos y que como candidato á la presidencia se vote al que se designará por los firmantes de la carta.

Como pueden ver nuestros lectores la consigna es de mucha importancia y para llevarla á la práctica se tropezarían con grandes dificultades; una de ellas, la más grande, la que corre en boca de nuestros políticos ¿dimitirá el señor Socías? ¿se prestará á ello el señor Sampol?

No ha dejado de llamar la atención en todos los círculos políticos, el que la mencionada carta haya coincidido con la llegada del Sr. D. Enrique Sureda á Madrid.

Sobre el cable

Del *Diario Universal* de Madrid llegado hoy, copiamos gustosos las siguientes líneas, en apoyo de la campaña que iniciamos, y á la que dimos término con la publicación de los telegramas cruzados entre el Presidente de la Diputación Provincial y el Ministro de la Gobernación de cuyo texto se desprende la favorable resolución de nuestra demanda.

El cable de Mallorca

Pone pleito Menorca á Mallorca por el amarre del cable entre las Baleares y la Península. Aspiración añeja de aquellas islas mediterráneas, parece vecina su realización. Y ahora, Menorca entabla querella con su hermana por el usufructo de esa ventaja.

Alega Menorca su importancia militar; expone Mallorca su importancia económica. ¿Quién tiene razón? ¿Cuál requerimiento debe prevalecer? Para nosotros no admite duda el caso. Primeramente, sospechamos que el raciocinio de Menorca es argumento de mala fe. De fijo que son sus comerciantes é industriales los que con más fuerza reclaman el cable; y si invocan la significación militar de la isla, es porque aprovechan la circunstancia de coincidir su propio interés, muy respetable pero particular, con un interés general y de orden bélico al que suele dar la nación tan excesiva importancia.

La estratagema es lícita, nada hay en ella de pecaminoso, ni queremos nosotros descubrirla en son de censura, sino por via de aclaración. Pero aun cuando no fuese estratagema, no podría prevalecer. Porque el cable, que es instrumento valiosísimo para la pas, es arma inutil para la guerra. Recordemos lo ocurride con el cable de Manila; la primera precaución americana fué cortarlo; ¿de qué nos sirvió?

Los pueblos no preparan esos medios con los ojos puestos en la guerra, sino en la paz. Tiéndese un cable para facilitar el acrecentamiento de la riqueza principalmente y no en exclusivo para remedar las protecciones que á sus territorios dispensan los Estados que son fuertes por mar. Mallorca tiene una primacia indiscutible que no se le puede arrebatar legitimamente. Su riqueza, su población, el auge progresivo de sus industrias, el movimiento mercantil del puerto de Palma, hacen indispensable para ella la comunicación cablegráfica con la Peninsula. Si la importancia militar de Menorca requiere otra, que pongan dos. Pero no habiendo más que uno el derecho de Mallorca debe prevalecer. Después de todo, el sentido común dice que la posesión del territorio se persigue para hacer cómoda la vida, pero que es nécio sacrificar el bien positivo de ésta á un remoto riesgo de aquélla sin objeto ni fin. En el orden de las categorias humanas, primero es el hombre y después el peñón.

—

Sección marítima

Viajeros

LOS QUE SE VAN

A bordo de los vapores *Bellver* y *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona D. Miguel Far, D.ª Margarita Martorell, D. Jaime Vicens, D. Miguel Ciar, D.ª Margarita Coll, D. José Curtó, D. Joaquin Lassalle, D. Miguel Benito, D. Ricardo Rosich, D. Francisco Grau, D. Felipe Capó, D. Antonio Ballester, D. José Bosch, D. Bartolomé Amer, D. Antonio Alomar, D. José Zamora, D. Estanislao Aguiló, D. Emilio Casasnovas, D. Enrique Roca, don Juan Mas, D. José Gil, D. Vicente Castelló, D. Juan Pons, D. Casimiro Ferrer, D. Antonio Rosselló, D. Pedro Sans, D. Manuel Nicolau y D.ª Margarita Mayol.

***

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Día 26

De Marsella vapor francés «Bastiais», capitán Prades, con 16 pasajeros y un pico de carga; de Cabrera el vapor de su nombre; de practicar un crucero por la costa el vapor «Salvador» capitan Céspedes, con su equipo.

Día 27

De gandia el laud «Joven Maria», capitán Amengual; de Barcelona el vapor correo «Cataluña», capitán Pujol con 46 pasajeros la correspondencia y carga general; de gandia el falucho «San Sebastian» patrón Cunill.

Salidas.—Dia 26

Para Barcelona, vapor «Bellver» con 1:5 pasajeros la balija y carga; para Barcelona vapor «Balear» con 37 pasajeros y carga variada; para Mahón vapor «Isla de Menorca» con 14 pasajeros, balija y carga; para Burriana vapor ingles «Opal» con lastre; para Burriana vapor ingles «Cambrian» con lastre; para Argel vapor «Bastiais».

Día 27

Para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño».

***

Viajeros

LOS QUE VIENEN.

En el vapor correo «Cataluña» han llegado esta mañana de Barcelona don Vicente Terrasa, don Luis Fiol, don José Monedero, don José Forteza, doña Mercedes Murené, don Olegario Ponsa y familia, don José Valenzuela, don Vicente Planas, don Vicente Simó, don Antonio Roca, doña Mercedes Ribas, don Guillermo Mezquida, don Francisco Veñy, don Francisco Amengual, don Francisco Barceló, don Ricardo Coll, don Mateo Obrador, don Miguel Marcó, don Francisco Nadal, don Francisco Obrador, don Monserrate Juan, Mr. Kraie caff, Mr. George Volfing y Mr. Metager.

—

Crónica religiosa

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Misión á la Virgen Milagrosa.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo, enseguida el ejercicio del mes de María con Meditación.

A las diez la misa mayor cantada.

Por la tarde á las siete y cuarto el ejercicio del mes de Mayo con solemnidad, estación al Santísimo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Santo del día de mañana

Santos Justo, Luciano, Eládio y German.

—

Jacinto Feliu y Ferrá

Con la muerte de D. Jacinto Feliu y Ferrá desaparece una persona cuya influencia en la vida de Mallorca ha sido durante mucho tiempo considerable y por todos reconocida.

El Sr. Feliu, en efecto, aportó sus iniciativas y asidua cooperación á la obra de nuestro progreso local, Apoyó eficazmente todas las empresas que revestian un serio interés de mejora material, como la primitiva sociedad del Ferrocarril de Mallorca, de la cual fué director y en cuya constitución intervino como uno de los principales promotores, y la de alumbrado, en cuya junta figuró siempre como vocal.

Sostuvo y alentó aquellas otras empresas en que se cifró un día la esperanza de nuestra regeneración pedagógica; como la Institución Mallorquina de Enseñanza, de la cual fué presidente y á la que aportó su capital con largueza.

Figuró en las más importantes sociedades de beneficencia privada como el Banco de Préstamos y *La Protectora*, que presidió durante mucho tiempo.

Presidió también el *Círculo Mallorquín*, inaugurando el gran salón de esta sociedad.

Intervino activamente en diversas sociedades de crédito, y fué director del *Cambio Mallorquin*, sufriendo con esta sociedad las consecuencias de la crisis agrícola de 95.

Fué presidente del Sindicato de riegos de la Fuente Baster y vocal del Sindicato de la Fuente de la Villa.

En politica, fué jefe local del partido izquierdista, y único Senador de esta agrupación en toda España. Dirigió el diario *El Palmesano*, órgano de aquella parcialidad. Ha publicado también diferentes articulos profesionales en las columnas de otros periódicos.

Ultimamente vivía completamente alejado de la lucha política, que abandonó desde que el general López Domínguez, al adherirse al Sr Sagasta, dejó en libertad de acción á sus partidarios.

En los diferentes cargos públicos que ejerció, dió pruebas de capacidad y buen deseo, ya desde la alcaldía de Palma, para la que fué elegido á los 25 años en tiempos azarosos, ya como diputado provincial y senador del reino.

En diferentes ocasiones, el Sr. Feliu desempeñó también el cargo de magistrado suplente, que ahora mismo ejerció. Como abogado, disfrutaba de exce ente reputación.

Su obra más importante tal vez, habra sido la colonización de Cabrera, trabajo alque consagró toda su actividad, adquiriendo, desde los primeros momentos, un vapor para asegurar las comunicaciones, principal garantía de toda colonización, plantando grandes extensiones de viñedo y no descansando hasta crear, un pequeño ejemplar de colonización á la moderna. La muerte ha sorprendido al Sr. Feliu en el teatro mismo de su empresa y su cuerpo ha sido conducido á Mallorca sobre la cubierta de ese mismo vapor que fué para él la iniciación de su labor principal.

Al reiterar nuestro pésame á su apreciable familia, le deseamos también que alcance á servirle de algún consuelo la buena memoria que deja el finado entre toda la sociedad de Palma.

***

Sóbre la cubierta del *Cabrera* se construyó una severa capilla ardiente en la cual estuvo el cadáver hasta las nueve y media hora en que empezó á bordo el rosario y seguidamente fué conducido al Cementerio acompañado por numeroso y lucido cortejo.

Presidia el duelo el gobernador civil señor Torres Villanueva.

Entre el cortejo vimos al Comandante de Marina Sr. Delgado, al Alcalde de Palma Sr. Planas, al Presidente de la Audiencia y mnchas autoridades y personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante todo el día desfilaron ante el cadáver numerosas personas, dada la multitud de simpatias de que gozaba el finado.

El vapor *Cabrera* lleva todas sus banderas á media asta en señal de duelo del que en vida fué su propietario.

—

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 27 nueve mañana

Barómetro	755,2 mm.
Termómetro	25,6 g. ct.
Maxima al sol	37'6 »
Máxima á la sombra	29,8 »
Mínima á cubierto	19'0 »
Mínima á descubierto	15'8 »
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	3,2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	81 »
Lluvia en 24 h.	» mm
Evaporación en 24 h.	7.1 »
Humedad á las 9	4,6 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,0 »
Descenso del barómetro en 24 horas	6 0 »
Tensión del vapor.	11,3 »

—

Gacetilla local

Deseosa la Empresa de LA TARDE de cumplir con su programa á medida que vaya encauzándose su Administración, se complace en manifestar á sus lectores del interior de la isla, que á partir de hoy recibirán la misma edición que se reparte en la capital, lo cual si bien representa más gastos á la Empresa, tiene en cambio la ventaja de adelantar muchísimo las noticias para el interior.

—

En el Instituto Provincial, continuarán todos los días á las ocho y media de la mañana, los examenes de la Lengua Castellana y Gramática.

—

Ayer se registró en el Juzgado de la Lonja el casamiento de D. Juan Rosselló Roca, con D.ª Magdalena Comas Juan.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Algaida participa haber puesto á disposición del alcalde de dicha villa á tres individuos que apacentabau ganados en terrenos que no eran de su propiedad.

La de Lluchmayor ocupó una escopeta, una perdiz y un conejo á un sujeto que infringía la ley de caza, el cual sujeto fué puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa.

—

El día 12 de Junio, en la calle de Puigdorfila se procederá á la venta en pública subasta de la casa n.º 5 de la calle de Santueri del Molinar.

—

Ha sido multado por el señor Alcalde el dueño de un cafetin de la Vileta por contravenir las ordenanzas municipales.

—

El Alcalde de Alayor publica un edicto anunciando los apéndices al amillaramiento que han de servir de base á los repartimientos de la contribución en el próximo año de 1904.

—

El Ayuntamiento de Ibiza en sesión celebrada el sábado último, acordó dirigir una exposición al Ministro de la Gobernación, en suplica de que se estableciera una línea alterna á vapor, entre Ibiza y Formentera, señalando como dias de salida del puerto de la primera, los martes, jueves y sábados.

—

Dentro breves días se abrirá al público en la calle de Santo Domingo, un nuevo almacen de música y pianos.

—

El Liberal de Mahón, deplora que la disposición del señor Maura relativa á la orden comunicada á la *Isleña Marítima*, para que los vapores correos no salgan del puerto de Barcelona sin haber embarcado la correspondencia de Madrid, no haya sido extensiva para los vapores de Menorca.

Consideramos muy justa la queja producida por nuestro cólega, y celebraríamos de todas veras, que el ministro de la Gobernación accediera á los deseos de los menorquines.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

AGENCIA ALMODÓBAR

Propósitos del Gobierno — Los sucesos de Salamanca en el Congreso

Madrid 26-18'45

Atribúyese al Gobierno el propósito de retrasar todo lo posible la constitución del Congreso.

La comisión de actas en la proxima sesión proclamará diputado por Salamanca al candidato integrista elegido por aquella circunscripción.

Reina gran espectación, pues se sabe que los republicanos al defender á su compañero electo discutirán los sucesos que ocurrieron en Salamanca.

Gobierno probable en caso de crisis

Madrid 26-20

Con motivo de la visita del señor Romero Robledo, ayer por la tarde se han reproducido los rumores de la formacion de un Gobierno presidido por Villaverde.

En dicho Gobierno figurarán Dato, Bergamin y Gasset, siendo apoyados por Romero Robledo y el general Lopez Dominguez.

Lo que se dice

Madrid 26-23

Se indica al marqués de Pidal para presidir la Comisión del Mensaje en el Senado.

Se comenta que el señor Villaverde, sin esperar que acudiese el marqués de Lema á impugnar el acta de Luarca donde fué derrotado un hijo del actual ministro de Hacienda, la pusiese á discusión, siendo aprobada.

Asegúrase que el señor Maura pretende que quede aprobada en el Senado, antes de las vacaciones, la reforma de la administración local.

Bendición é indulgencias

Madrid 26-20'25

El cardenal Casañas ha bendecido la bandera de la Unión catalanista que ha de ser depositada en el monasterio de Poblet.

Su Eminencia ha concedido cien días de indulgencia á los que asistan á la procesión, y otros ciento por cada padre-nuestro rezado á San Roque por las necesidades de la patria.

De Marruecos

8'15

Tánger.—La kábila de Ziaida ha sido atacada por un pequeño destacamento que se dirigia á Fez, muriendo el jefe de la misma.

Agítanse las kábilas limítrofes de Rabat.

Se ha prohibido á los habitantes que salgan al campo por temor de que sean atacados.

La jornada obrera

Madrid 27-1'30

Comunican de Barcelona que en la Diputación Provincial, se ha discutido las horas de trabajo que deben fijarse para los obreros empleados en obras ú otros trabajos, dependientes de aquella corporación.

Con tal motivo se entabló una acaloradísima discusión entre ministeriales, republicanos y catalanistas, acordando por fin mantener la jornada actual.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la misma localidad suscitada en la sesión anterior, acordándose que el Alcalde proceda con energía, contra los concejales que resulten indignos de formar parte de aquel Consistorio.

De política De Marruecos

Madrid 27-1'30

Estudiase la manera de solucionarse el conflicto político dando al Sr. Villaverde la presidencia del gobierno y la del Congreso á los Sres. Silvela ó Maura. Créese que se conseguirá en este sentido.

Melilla.—Se ignoran los resultados de la reunion celebrada por los jefes de las kábilas con los comisionados del Sultan.

Un íntimo del Roghi se ha fugado llevándose todo el dinero de éste.

Noticias de Francia

Madrid 27-2

Paris.—La reina Amelia ha marchado á Lisboa.

En la Cámara ha sido desechada una proposicion en la que se pedia la reduccin á cinco francos del derecho de aduana sobre los trigos.

M. Comóds interpelado sobre la carrera de los automoviles ha declarado que ésta fué concedida á instancias de los representantes de la industria francesa, pero que el gobierno no autorizará nuevos experimentos.

Automovilistas.—Huelga.—Cierre de fábricas

Madrid 27-1'30

Anoche llegaron mas touristas de los que han venido en lo automoviles siendo ovacionados en las calles.

Los expedicionarios se dirigieron al Club donde fueron agasajados

Gijón.—Ha empeorado la huelga.

Créese que en Langreo se cerrarán las fabricas por espacio de algunos meses.

Dos estrenos

Madrid 27-1'30

En el teatro Moderno se ha verificado el estreno de *La Morenita*, letra de Perrin y Palacios y música del maestro Giménez..

El exito ha sido mediano.

En el teatro Apolo se ha estrenado *La Guerrilla del Fraile* letra de Fernando Shan y música de los maestros Caballero y Quinito Valverde.

La obra ha sido un fracaso.

Cierre de comercios. — Subida de los algodones.

Madrid 27-8'15

Barcelona.—Los dueños de los comercios han acordado adoptar, respecto al cierre de los mismos, la actitud que convenga á la mayoría.

La excesiva subida de los algodones motivará la disminucion de las horas de trabajo en algunas fábricas y en otras el cierre.

Huelgas

Madrid 27-8'15

Telegrafian de Elche (Alicante) que se agrava la huelga de alpargateros, siendo de dificl arreglo. Se teme el paro general. Dicha industria sufre grondes quebrantos

De Cartagena comunican que ha empeorado la huelga de los obreros sa ineros de la Union habiéndose adherido muchos trabajadores.

Ha sido concentrada la benemérita.

Explosión de una granada

Madrid 26 8'25

Telegrafian de San Fernando que varios curiosos se dirigieron al sitio en que practican las experiencias de tiro la batería de la escuela prática de de alumnos para condestables, y una vez allí se entretenían en recoger granadas.

Una de ellas explotó, hiriendo gravemente á tres individuos, de los cuales ha fallecido uno.

De Marruecos

Madrid 27 (8'15)

Melilla.—Se ha simulado una marcha sobre Fez por las tropas rebeldes que están acampadas en Zelion.

Dicha expedición compuesta de unos 300 ginetes, estuvo unas cuantas horas en el campamenlo del Roghi.

El fondo del «Liberal»

Madrid 27 8'15

El Liberal de hoy en su articulo de fondo, censura los respetos que se siguen, respecto á los trámites parlamentarios, causantes de que se aplacen las discusiones de los asuntos pendientes, resultando responsable, al parecer, el gobierno del aplazo de las mismas.

Con este sistema, se prolonga indefinidamente la resolución de problemas urgentes, impidiendo en absoluto la actividad legislativa.

Reunión de Grandes de España presidida por el duque de Sexto

Madrid 26-23

Bajo la presidencia del duque de Sexto, se han reunido los Grandes de España para acordar hacer un acto de adhesion al Monarca y evitar en el porvenir un fracaso análogo al de las últimas elecciones en Madrid.

Para ello excitarán á los monárquicos fervientes á ejecutar sus derechos políticos.

También pedirán la rectificación del Censo electoral y se unirán para combatir las candidaturas extremas, utilizando para ello las relaciones con las numerosas dependencias del estado.

Los conjurados.—Conferencia

Madrid 26 23'30

Dícese que el número de ministeriales conjurados contra Maura, asciende á 70 diputados, los cuales están dispuestos á votar en contra suya en la aprobación de determinadas actas, y en las votaciones que se provoquen durante el debate parlamentario, á fin de conseguir una crisis antes de llegar á la época de veraneo de la Corte.

Antigua Tenda Fonda

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.
Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería

Norma de la casa vender barato para vender mucho.

Quint 9 y 13-TENDA FONDA-Quint 9 y 13

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna á todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.

Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con as tres primeras suertes.

1.ª Suerte con	50 Pesetas
2.ª "	20 "
3.ª "	10 "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Tienda de Ataudes

— DE —

JOSE LLORET

Calle Unión, 31—(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias.

Prontitud en el servicio.

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antigüedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA

A todos los que sufren del estómago

Nada los curará con mayor prontitud y seguridad, como el

Vino de Pepsina y Coca del Perú

que con ingredientes de pureza bien reconocida prepara el farmacéutico J. Sureda Lliteras, de Palma de Mallorca.

Al precio de **2 ptas. frasco,** *se despacha en todas las buenas farmacias de la isla.*

Comercio de MADERAS

de **JUAN ARNAU**

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Viajes á Argel y Marsella

Excepcionalmente y para facilitar el viaje del Clup Alpino á Mallorca

el vapor francés **BASTIAIS**

saldrá para Argel los martes próximos 26 de Mayo y 24 Junio y para Marsella los jueves próximos 28 Mayo y 4 de Junio.

Después de efectuados dichos dos viajes el BASTIAIS volverá á salir todos los miércoles para Argel y todos los sábados para Marsella.

Benito Pomar,—*Agente*

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

El Bordado Económico Español Un año 7'05 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de *Le Petit Echo de la Mode* de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'10 cts.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE

M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí, 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas é industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la plaza del Mercado —PALMA

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y C.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y ruega al público no olvide de visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados

para bandurria, guitarra y laud

Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Relojería Española

COLÓN, 30

El reloj que va obteniendo más aceptación en todos los paises es el

Cronómetro del Trabajador

O SEA

EL RELOJ DE LOS TRES OCHOS

Se garantiza su buena marcha y exactitud, es el más fuerte de los relojes de bolsillo.

RELOJERIA SUIZA

CORT, 12

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

PELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra